

# **Policía Nacional informa sobre captura de sexto implicado en muerte de profesor de Educación Física hace cuatro meses**

Nuestra Policía Nacional informó que fue capturado en alta mar, por la Armada de la República Dominicana (ARD), un hombre que era buscado desde hacía cuatro meses por participar en el secuestro y asesinato de un profesor de Educación Física de San Rafael de Yuma, provincia de La Altagracia.

Víctor Modesto de la Cruz Rondón (a) Longo y/o Longa, de 48 años, fue capturado en alta mar a 22 millas náuticas de Bayahibe, provincia de La Altagracia, cuando viajaba ilegalmente hacia Puerto Rico en una embarcación de madera.

En la embarcación, con motor fuera de borda de 75 caballos de fuerza, viajaban otras 17 personas, que llevaban seis garrafones con 18 galones de combustibles cada uno.

De la Cruz Rondón es señalado como uno de los hombres que simulando ser militares, interceptaron y secuestraron al profesor de Educación Física Janer Aquiles Cedano de León (a) El Profe, de 35 años, el viernes 26 de abril pasado.

Los secuestradores del educador que exigían un millón de pesos para liberarlo, montaron un falso chequeo militar en la carretera que conduce de Boca de Yuma a la ciudad de Higüey para poder capturar a Cedano de León que conducía un automóvil Toyota Camry, blanco, placa A497115.

El vehículo fue recuperado días después en el residencial de Riviera del Caribe, en el kilómetro 20 de la autopista de Las

Américas en Santo Domingo Este.

El cadáver de Cedano de León fue hallado cinco días después, el primero de mayo de este año, en avanzado estado de descomposición, en un terreno baldío en el sector Moruño I, del municipio de Quisqueya en San Pedro de Macorís.

Como autores del secuestro y asesinato del educador, nuestra Policía Nacional apresó a Juan Sebastián Félix Jiménez (a) Poli Piña, Evaristo Fabián Fabián, el dominico haitiano Julio Pierre Pie (a) El Don y/o El Patrón, Denny Cedeño Mota, y Aníbal Ramos de León, todos residentes en Boca de Yuma, quienes permanecen en prisión.

El apresado fue puesto de inmediato bajo control del Ministerio Público en Higüey para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 12 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.